

Portoviejo 21 de agosto de 2018

Señor

Edwin Bolívar Montero Pérez

Ciudad

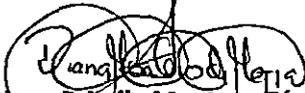
De mis consideraciones

Me es grato comunicarme que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **IMPORMONT S.A.** reunida el martes de 21 de agosto de 2018, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo vigésimo tercero de sus estatutos.

IMPORMONT S.A. se constituye mediante escritura pública otorgada el 26 de julio del año 2013, ante la notaria novena del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0533 de fecha 21 de agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 06 de Septiembre del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y retiro el testimonio de mi consideración más distinguida.



Diana Priscila Montero Tóala
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo 21 de agosto de 2018



Edwin Bolívar Montero Pérez
C.C. 170872405-7



N° TRAMITE: 37075-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
21.8
30/08/18

TRÁMITE NÚMERO: 3175

2726812TIECULO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	529
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

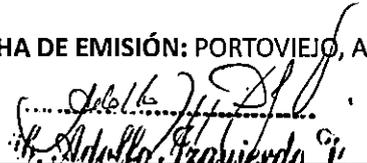
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORMONT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTERO PEREZ EDWIN BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1708724057
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

